

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**493** PIENSOS DEL SIL, S.A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la entidad PIENSOS DEL SIL SA a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, Polígono de Sabón-Arteixo, número 11 bajo (15142-Arteixo), el día 23 de marzo de 2022 a las 20.00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 24 de marzo de 2022, a las 20.30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de administrador.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

\*Examen de Documentación, Derecho de Información, Derecho de Asistencia y de Representación:

Se pone en conocimiento de los Accionistas que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 520 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar de los Administradores, por escrito y hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta que se convoca o verbalmente durante su celebración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos del Orden del Día. Asimismo, se informa a los Accionistas que durante la celebración de la Junta General, podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y, en caso de no ser posible satisfacer su derecho en ese momento, se facilitará esa información por escrito dentro de los siete (7) días siguientes al de la terminación de la Junta General.

Todo Accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta General podrá hacerse representar en ésta por otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos en los Estatutos, en el Reglamento de la Junta y en la Ley de Sociedades de Capital. La representación deberá conferirse con Datos de carácter especial para cada Junta y es siempre revocable.

Los datos de carácter personal que los Accionistas faciliten a la Sociedad para el ejercicio o delegación de sus derechos de asistencia y voto en la Junta General, serán tratados por la Sociedad con la única finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente en lo relativo a la convocatoria y celebración de la Junta General.

Arteixo, 4 de febrero de 2022.- Administradora Única, Ana García Méndez.

ID: A220004512-1